



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

002216

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 16 JUN. 2016

VISTOS:

El Informe N° 852/16 de fecha 10 de Junio del 2016 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Profesional rol 300117, con giro de servicios de arquitectura, local ubicado en Piloto Alcayaga N° 1878 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **VICTOR CARDENAS VALENZUELA R.U.T** [REDACTED] por no ejercer la actividad en local antes mencionado.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Patentes Comerciales
4. Interesado
MCP/YGS/MIVP/MBVP/pdl